

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 24 de febrero del 2017.

Resolución No. CU-2017-25.

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 21 de febrero de 2017, **conoció la liquidación presupuestaria correspondiente al año 2016, de acuerdo al oficio No. DF-UDA-006-2017**, de 10 de febrero de 2017, presentada por el Decano General Administrativo Financiero; Econ. Luis Mario Cabrera y recomendada para su aprobación por la Comisión Administrativa en sesión del 14 de febrero de 2017. **En lo principal, el presupuesto ejecutado de gastos fue de treinta y tres millones ochocientos sesenta y dos mil ochocientos treinta y tres dólares con 16/100 (\$33.862.833,16), que corresponde al 96,82% del presupuesto codificado**, situación que se debió a diversos factores como: el no haber recibido a tiempo las asignaciones del Estado, en el rubro remuneraciones, **no se ejecutó en su totalidad en programas de posgrados y la partida de activos fijos se cumplió solo en un 34,63%**. El Consejo Universitario por unanimidad aprobó la liquidación presupuestaria del año 2016.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL